



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 29 de junio de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	3067-COMERGOLF, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALLE PERU NUMERO 141 ENTRE CALLE QUERETARO Y AVENIDA COLOSIO		
RFC	COM090430PA2	TELEFONO	981 1442125
DÍAS ENTREGA	3	FECHA VIGENCIA	30/06/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	04-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
UNIDAD	13-Coordinación Administrativa
PARTIDA	2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

28/06/2017 19:53:11



OC-0567
R0413-0055
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0628	CAJA ARCHIVO PLASTICA TAMAÑO CARTA, CAJA EN PVC CORRUGADO, CAL. 3.5, LIGERA, TAPA INTEGRADA, Y ACABADO EN GRAPA. MEDIDAS: LAR: 38.5 CM, ANCHO 31 CM Y ALTO 26.5 CM, ARCHIM DE CARTONPLAST.	PIEZA	10	\$54.77	\$547.70	16	\$87.63	\$635.33
0976	PROTECTOR DE HOJAS T/CARTA, TRANSPARENTE OPACO, ANTIRREFLEJANTE, DE USO RUDO, CON MULTIPERFORACIONES MEDIDAS 22CM X 28 CM (8 1/2" X 11",C/100 PZAS	PAQUETE	10	\$98.92	\$989.20	16	\$158.27	\$1,147.47

Total de articulos 20

SUBTOTAL \$1,536.90
IVA \$245.90
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$1,782.80

(SON: UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N)

Cadena original: [04|13|2111|OC-0567|3067|17828040|28062017|20|05|
 Cadena encriptada: IWInmel4oniXsNLm7o3xRZqKmQ4BfkxKPBNIpwL5hWkljEEduRZGO5mP92k1Hhsau5JSf5joLY=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 24761
 Folio SIACAM: 0535
 Código SIACAM:



cad3a5849c5643779fec8067c811be5

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.


 Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales


 Lic. Victor Manuel Saravia Pacheco
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial